



54 AÑOS
DE HISTORIA
Y DE LUCHA

Sindicato de Educadores y Trabajadores de la Educación de Risaralda

Personería Jurídica No 0750 - Mayo 9/67

NIT: 891411456-1

CIRCULAR No. 04

Pereira, 2 de marzo de 2022

DE: JUNTA DIRECTIVA SER
PARA: JUNTAS FILIALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS
ASUNTO: CIRCULAR 012 S.E.D.

Cordial Saludo

En reunión sostenida en la mañana de hoy con el Señor Carlos Iván Betancourt Buitrago Director de Cobertura de la Educación de la Secretaría de Educación Departamental y una comisión del Sindicato de Educadores y Trabajadores de la Educación de Risaralda S.E.R., se llegó a los siguientes acuerdos frente a la implementación y entrada en vigencia de la circular 012 en los 12 municipios no certificados:

1. Suspender hasta nueva orden la circular 012.
2. Establecer una mesa de concertación para la construcción de una nueva propuesta frente a las actividades planteadas en dicha circular teniendo en cuenta la necesidad de formación docente, el respeto por la jornada laboral y las realidades de cada I.E.

NOTA: La actividad propuesta para el día de hoy debe realizarse dado que ya estaba programada.


Invitamos a los maestros y maestras de los doce municipios no certificados a que elaboren un informe en el cual manifiesten su inconformismo y las dificultades presentadas frente a la circular 012 teniendo en cuenta la situación específica de cada una de las instituciones educativas y sus sedes frente a temas como: jornada única, sedes rurales, zonas de difícil acceso, I. E. con dos o tres jornadas, sedes sin infraestructura, entre otras, así con esta información podremos llegar a acuerdos que beneficien a cada una de las instituciones en los municipios respetando ante todo sus características, situaciones y problemáticas internas.

Comprometidos con la defensa de nuestros derechos y por una educación pública de calidad

Atentamente:

**JUNTA DIRECTIVA
SINDICATO DE EDUCADORES
Y TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN DE RISARALDA**


JORGE ARIEL CORREA GONZÁLEZ
Presidente


LUCELLY MOSQUERA MENA
Secretaria General

Elaboró: Diana Corrales